



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N° 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : SARZOZA SOSPERREY JAIME LEONEL Rut 006742222-8
 La cantidad de \$: 5,712,000 CINCO MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL PESOS
 Por concepto de : ARRIENDO TRACTOR LIMPIEZA DE PLAYA MES DE FEBRERO
 Fecha de Pago : 16/04/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	38	01/04/2014	5,831,000
NOTA DE CREDITO	1	02/04/2014	-119,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-02-005-003-000	EQUIPAMIENTO (LIMPIEZA DE PLAYA)		5,712,000
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	5,712,000	
215-31-02-005-003-000	EQUIPAMIENTO (LIMPIEZA DE PLAYA)	5,712,000	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		5,712,000
Sumas Iguales		11,424,000	11,424,000

REFRENDACION

Presupuesto Vigente	215-31-02-005-003-000	13,500,000	
Total Comprometido		13,987,500	
Saldo x Comprometer		112,500	

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH./ 16/07